

Versión 001
Fecha 13/08/2015

Nombre del producto

B-NINE®

Características del producto

Regulador de crecimiento para ornamentales en forma de gránulos solubles en agua

Regulador de crecimiento que reduce la longitud de los entrenudos de un amplio número de especies ornamentales, dando lugar a plantas más robustas y compactas, y con mayor número de flores.

B-NINE® produce un follaje más verde y las plantas soportan mejor la sequía y el estrés del transporte, alargándose el período de venta de muchas de estas especies.

Composición

Daminozida 85% p/p (contiene alcohol etoxilado (9EO) en carbonato de magnesio (nº CAS 66455-15-0))

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F con el nº 15465

Formulación

Gránulos solubles en agua (SG)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Fitorreguladores	1 K	4	192

Recomendaciones de uso

Cultivos	Efecto	Dosis
Azalea Gardenia Hortensia	Reducir el crecimiento de plantas.	0,13-0,26% (130-260 ml/HL)
Crisantemo	Regular la floración.	0,067-0,23% (67-230 ml/HL)

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Cultivos	Efecto	Dosis
Ornamentales herbáceas		0,067-0,75% (67-750 ml/HL)
Poinsettia	Reducir el crecimiento de plantas.	0,067-0,26 (67-260 ml/HL)
Viveros	Regular la floración.	0,033-0,26% (33-260 ml/HL)

Plazo de seguridad y LMRs

No procede

Modo de empleo

Regulador de crecimiento que es absorbido rápidamente por hojas, raíces y tallos, con traslocación en raíces, frutos, etc. Controla la longitud del tallo, el desarrollo floral y la producción, así como el tamaño, madurez, caída y calidad de los frutos

Aplicar en pulverización. En el momento de la aplicación el suelo deberá estar en sazón, las hojas sin rocío, la humedad relativa alta y se evitarán las horas de fuerte insolación. Solo se recomendará en aquellas florales sobre las que se disponga de experiencias.

COMPATIBILIDAD:

No asociar con ningún tipo de fitosanitario ya que perdería su eficacia.

TOXICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Evitar respirar la niebla.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de las explotaciones o de los caminos.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede producir:

- Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.

Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel lave con abundante agua, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

- El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de protección química tipo 3 o 4 tanto en la mezcla/carga como en la aplicación.
- En la limpieza y manejo del equipo se aplicarán las mismas medidas que en la aplicación.
- No entrar en el cultivo hasta que el producto este seco.
- Ninguno de los cultivos puede superar 1 m de altura en el momento de la aplicación.
- En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química.
- Plazo de re-entrada: 4 días (aplicable a tareas de más de 2 horas de duración).
- Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
- Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

GESTIÓN DE ENVASES

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en uno de los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes